## Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 64 - Martes, 4 de abril de 2017

página 328

## 5. Anuncios

## 5.2. Otros anuncios oficiales

## CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR

Anuncio de 21 de marzo de 2017, de la Dirección General de Interior, Emergencias y Protección Civil, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimiento en materia de Escuelas Taurinas.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 58 y 59.5 en relación con el artículo 61, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Dirección General, sita en Plaza Nueva, núm. 4, planta baja, de Sevilla, en el plazo de 15 días desde su publicación en el Boletín Oficial del Estado:

Interesado: Asociación Cultural Taurina de Maracena.

Fecha: 10.2.2017.

Acto notificado: Resolución de revocación de la autorización de Escuela Taurina.

Materia: Escuelas Taurinas.

Sevilla, 21 de marzo de 2017.- El Director General, Demetrio Pérez Carretero.

